

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10514 *DIGEC, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CATALANA DE MARQUETING TELEFONIC, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En fecha 28 de junio de 2013 el socio único de las sociedades unipersonales "Digec, S.A.U.", y "Catalana de Marqueting Telefonic, S.L.U.", han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130041992-1